



Interlocutorio	982
Radicado	110016700001202030045
Proceso	Notificación o traslado en el extranjero de documentos judiciales
Requirente	Juzgado de Primera Instancia E Instrucción No. 3 De Getxo-Upad-España
Demandante	Zully Bibiana Galvis Buitrago
Destinatario	Andrés Felipe Medina Cárdenas
Asunto	Requiere nuevamente

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

Por cuanto en auto del 12 de enero de 2022 (fl 3, cuaderno principal), se dio traslado al Ministerio Público para que emitiera concepto en relación con la carta rogatoria de la referencia, lo cual fue comunicado el 25 de enero del mismo mes (fl 4, ídem); se requiere nuevamente al Ministerio Público, para que emita el concepto respecto del exhorto (art. 609 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ